

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y MATERIAL DEL ESTUDIO MULTICÉNTRICO ASOCIADO AL PROYECTO PI/00489

Visto el informe elaborado sobre la necesidad de iniciar expediente para la contratación de servicios de transporte de muestras biológicas y material del estudio multicéntrico asociado al proyecto PI/00489, así como demás documentación incorporada a este expediente.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación como director del órgano de gestión del IMIB-Arrixaca, en virtud de acuerdo del Comité Permanente del IMIB de fecha 20 de octubre de 2015, y vista la Ley de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero: Autorizar el inicio del expediente de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y MATERIAL DEL ESTUDIO MULTICÉNTRICO ASOCIADO AL PROYECTO PI/00489 en las siguientes condiciones:

- Procedimiento Abierto.
- Tramitación ordinaria.
- Expediente FFIS/2019/16
- Importe de licitación: 5.263,50 (base imponible 4.350 €: IVA: 913,50 €).
- Financiación: La obtenida para el proyecto denominado “Estudio multicéntrico, aleatorizado, prospectivo, para definir la eficacia clínica y los mecanismos de tolerancia tras la retirada de inmunosupresión en el Trasplante Hepático”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, con número de expediente PI/00489.

Fdo.: Jesús Ángel Sánchez Pérez

Director de la FFIS
Órgano de Gestión del IMIB-Arrixaca

19/12/2019 12:15:38
SANCHEZ PEREZ, JESUS ANGEL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e12aen75e-2250-b28-f109-00505696280